

Campaña

Declaración Anual 2017

Administración General de Servicios al Contribuyente

Régimen de Servicios
Profesionales
(Honorarios)

Caso Práctico 6

Ingresos por Actividad Profesional (Honorarios).

El Lic. Juan Barrios Fernández, con RFC BAFJ771213H31, acude a las Oficinas del SAT que le corresponden a su domicilio fiscal a solicitar apoyo para realizar el cálculo de su declaración anual del ejercicio 2017, derivado de que obtuvo ingresos por la prestación de servicios profesionales a personas físicas y a una persona moral.

Para los efectos anteriores, nos presenta la siguiente información:

- Sus obligaciones son: ISR e IVA.
- Ingresos obtenidos en el 2017:

INGRESOS DERIVADOS DE ACTIVIDAD PROFESIONAL		CANTIDADES
	Ingresos obtenidos de persona moral en el 2017	300,000.00
(+)	Ingresos obtenidos de persona física en el 2017	150,000.00
(=)	Total de ingresos obtenidos en el 2017	450,000.00

CONCEPTO	CANTIDAD
Retención de ISR por la persona moral con RFC: LAE710321210	30,000.00

- Deducciones autorizadas para ISR efectivamente pagadas en el ejercicio:

DEDUCCIONES AUTORIZADAS		CANTIDADES
	Renta de oficina	80,000.00
(+)	Luz de oficina	15,000.00
(+)	Teléfono de oficina	15,000.00
(+)	Papelería de oficina	10,000.00
(=)	Total de deducciones autorizadas	120,000.00

Deducciones personales **para el ISR** en el ejercicio:

DEDUCCIONES PERSONALES		CANTIDADES
	Honorarios médicos	5,000.00
(+)	Donativo al Teletón *1	3,000.00
(+)	Intereses por créditos hipotecarios de su casa habitación	30,000.00
(=)	Total de deducciones personales para el ISR *2	38,000.00

➤ Pagos provisionales del ISR en el ejercicio:

CONCEPTO	CANTIDADES
Pagos provisionales del ISR efectuados durante el ejercicio	28,923.00

NOTA: Los datos correspondientes al IVA son informativos ya que en la declaración anual no se presenta este impuesto.

1 El importe de los donativos no deberá exceder de 7% de los ingresos acumulables del ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se efectúe la deducción (Artículo 151, fracción III, de la Ley del ISR).

2 El importe de las deducciones personales no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cinco Unidades de Medida y Actualización elevados al año o del 15% del total de los ingresos del contribuyente, incluyendo aquéllos por los que no se pague el impuesto (Artículo 151, último párrafo, de la Ley del ISR).

Resolución del caso práctico

Determinación del ISR del ejercicio 2017

DETERMINACIÓN DEL ISR DEL EJERCICIO 2016 (ARTÍCULO 152 DE LA LISR)		CANTIDADES
	Total de ingresos efectivamente cobrados en el ejercicio	450,000.00
(-)	Deducciones autorizadas efectivamente pagadas en el ejercicio	120,000.00
(-)	Pérdidas fiscales actualizadas de ejercicios anteriores	0.00
(=)	Ingresos acumulables en el ejercicio	330,000.00
(-)	Total de deducciones personales para el ISR	38,000.00
(=)	Base del ISR	292,000.00
(-)	Límite inferior	249,243.49
(=)	Excedente del límite inferior	42,756.51
(x)	Por ciento aplicable sobre el excedente del límite inferior	23.52%
(=)	Impuesto marginal	10,056.33
(+)	Cuota fija	39,929.05
(=)	ISR causado del ejercicio	49,985.38
(-)	Pagos provisionales del ISR efectuados durante el ejercicio	28,923.00
(-)	ISR retenido durante el ejercicio	30,000.00
(=)	ISR a favor en el ejercicio	8,937.62

Tarifa aplicable

LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR	CUOTA FIJA	POR CIENTO PARA APLICARSE SOBRE EL EXCEDENTE DEL LÍMITE INFERIOR
0.01	5,952.84	0.00	1.92
5,952.85	50,524.92	114.29	6.40
50,524.93	88,793.04	2,966.91	10.88
88,793.05	103,218.00	7,130.48	16.00
103,218.01	123,580.20	9,438.47	17.92
123,580.21	249,243.48	13,087.37	21.36
249,243.49	392,841.96	39,929.05	23.52
392,841.97	750,000.00	73,703.41	30.00
750,000.01	1,000,000.00	180,850.82	32.00
1,000,000.01	3,000,000.00	260,850.81	34.00
3,000,000.01	En adelante	940,850.81	35.00

Captura en el aplicativo de Declaración Anual

Perfil del Contribuyente

 Perfil del contribuyente

 Guías de llenado

Declaración

Ejercicio
2017

Tipo de declaración
Normal

Ingresos a declarar

Sueldos, salarios y asimilados

Arrendamiento

Enajenación de bienes

Adquisición de bienes

Intereses

Premios

Dividendos

Demás ingresos

Sólo datos informativos

Actividades Empresariales y Profesionales

Actividad empresarial

Servicios profesionales (Honorarios)

Actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras

Ingresos

Declaración Anual

Ingresos

Deducciones personales

Determinación

Pago

 Servicios profesionales

 Ingresos

Total de ingresos

450,000

Otros ingresos

 Ingresos exentos

Ingresos acumulables

450,000

 Deducciones autorizadas

 Estimulos fiscales

 Resultado fiscal

 Pagos provisionales

 Retenciones de ISR

Deducciones Autorizadas



Declaración Anual

Ingresos

Deducciones personales

Determinación

Pago

Servicios profesionales

Ingresos

Deducciones autorizadas

Deducciones autorizadas

0

Otras deducciones

120,000

Total de deducciones autorizadas

120,000

Estímulos fiscales

Resultado fiscal

Pagos provisionales

Retenciones de ISR

ISR pagado en el extranjero

Pagos Provisionales



Declaración Anual

Ingresos

Deducciones personales

Determinación

Pago

Servicios profesionales

Ingresos

Deducciones autorizadas

Estímulos fiscales

Resultado fiscal

Pagos provisionales

Pagos provisionales efectuados en el ejercicio

28,923

Retenciones de ISR

ISR pagado en el extranjero

Guardar

Perfil

Retención ISR



Declaración Anual

Ingresos

Deducciones personales

Determinación

Servicios profesionales

Ingresos

Deducciones autorizadas

Estimulos fiscales

Resultado fiscal

Pagos provisionales

Retenciones de ISR

ISR retenido por personas morales

30,000

Detalle

ISR pagado en el extranjero

Guardar

Perfil

Deducciones Personales



Declaración Anual

Ingresos

Deducciones personales

Determinación

Deducciones personales

Deducciones personales



Monto total deducible

38,000

Monto total por deducir

32,500

A continuación, se muestran las facturas que el SAT tiene identificadas como posibles deducciones personales, favor de verificarlas antes de enviar tu declaración.

Tipo de deducción	Facturado	Deducible	Forma de Pago
Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios	5,000.00	5,000.00	
Donativos	3,000.00	3,000.00	
Intereses reales efectivamente pagados por créditos hipotecarios (casa habitación)	30,000.00	30,000.00	

Agregar

Acuse de la declaración



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: BAFJ771213H31
Nombre: Juan Barrios Fernández

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2017
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	01/04/2018 14:07		
Número de operación:	170010000110		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	8,938
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

ANEXOS QUE PRESENTA:

Intereses

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

